

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día veinticinco de febrero del año 2010, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) Informes.
- 2) Otros.

Del Presidente de la Comisión Organizadora:



El Sr. Piscoya informó que con fecha 19 y 20 de febrero de 2010, se ha realizado la visita inopinada del Sr. Presidente del CONAFU, Dr. Luis Enrique Carpio Ascuña y del Ing. Julio Gálvez Ortega, Evaluador de la Oficina de Asuntos Académicos del CONAFU, en la cual los citados Funcionarios realizaron una supervisión exhaustiva de la gestión académico-administrativa de la UNTECS, solicitando se le exhiban sendos documentos oficiales, así como realizaron inspecciones a todas las instalaciones de nuestra universidad. Informó que según lo manifestado por los Evaluadores, nuestra Universidad se encuentra avanzando muy notablemente en la implementación de las metas institucionales contenidas en el PDI, habiendo sido superadas muchas de ellas, sobre todo en lo referente a infraestructura.



De igual forma informó que con fecha 24 de febrero de 2010, se ha presentado al CONAFU, la propuesta de dos nuevos Responsables de las Carreras Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, los cuales cumplen los requisitos legales para asumir dichos cargos.



Asimismo, informó que en la fecha ha sido remitida al CONAFU, el Tercer Informe de Autoevaluación, correspondiente al año académico 2009, el mismo que tenía como fecha máxima de presentación el 02 de marzo de 2010.



Adicionalmente informó que entre los días 09 y el 18 de febrero de 2010, se llevó a cabo el Concurso de Plazas Administrativas C.A.S N° 001-2010-UNTECS, en el cual se convocaron siete (07) Plazas, de las cuales resultaron cubiertas cinco (05) Plazas, quedando dos (02) Plazas desiertas. Indicó que en el citado Concurso por error material del Jurado Calificador, se declaró ganador al

Econ. Esteban Humberto Muñiz Vargas a la Plaza de Jefe de la Oficina de Presupuesto, cuando el citado postulante no cumplía el requisito de tener experiencia mínima de tres años en universidades públicas, establecido en las Bases del Concurso; razón por la cual indicó, debería enmendarse dicho error no reconociendo como ganador al mencionado postulante.

Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta indicó que se encontraba de plenamente de acuerdo con el hecho de no reconocer al Econ. Esteban Humberto Muñiz Vargas, como ganador de la Plaza de Jefe de la Oficina de Presupuesto, dado que al no tener la experiencia requerida en las Bases del Concurso, se estaría contraviniendo las normas.

Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari manifestó su total conformidad con el no reconocimiento del Ganador de la Plaza de Jefe de la Oficina de Presupuesto, señalando que el Jurado Calificador debió advertir que el postulante no contaba con uno de los requisitos establecidos en las Bases del Concurso, pero que de igual forma la Comisión Organizadora tiene potestad para modificar los resultados del Concurso atendiendo al cumplimiento estricto de la ley.

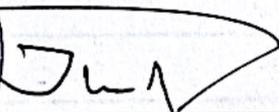
ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación las mociones materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

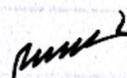
- 1) No reconocer como ganador de la Plaza de Jefe de la Oficina de Presupuesto del Concurso Público C.A.S N° 001-2010-UNTECS, al Econ. Esteban Humberto Muñiz Vargas, por no poseer los requisitos establecidos en las Bases del citado Concurso Público.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión

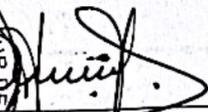



Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora

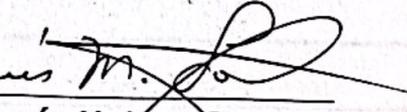



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico




Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo




Dr. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General